



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-67605

C. ARAGON GARCIA SERGIO ESTEBAN

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: SALON CAPORALES II

DOMICILIO: VIALIDAD LOS NOGALES #4500 COL. RODOLFO FIERRO

FECHA: 12-03-2021

HORARIO: 21:00 A 02:00 AM

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO, AFORO 50% MAXIMO 300 PERSONAS (DESC. 70%) OF. SI/039/2021,
EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO,
EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO, PERMISO CONDICIONADO A
PAGO DE MULTA.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

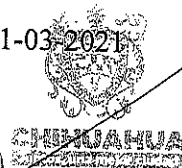
EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

11-03-2021

ATENTAMENTE

LUIS RAUL ALBERTO VARGAS ORTEGA
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Firma de conformidad al Acuerdo Delegatorio de las facultades del Subdirector de Gobernación de fecha del 22-marzo-2017